

No. 01

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AUDITORES TÉCNICOS ASOCIADOS "AUDITASA S.A.", CELEBRADA
EL 26 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las 18H00, en las oficinas de la Compañía AUDITORES TÉCNICOS ASOCIADOS "AUDITASA S.A.", Ubicada en Puerto Santa Mz. 1 Solar 8-1 Ana Ciudad del Río Edificio The Point, Piso diecinueve oficina No. 1914, se llevó a cabo la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, encontrándose presente las siguientes personas: CPA. Katty Montenegro Quezada, por sus propios derechos y como propietaria de 74.999 acciones ordinarias de un US\$0,04 CUATRO CENTAVOS de dólar cada una, Sr. Ricardo Antonio Arrobo Montenegro, por sus propios derechos y como propietario de 1 acción ordinaria de US\$0,04 CUATRO CENTAVOS de dólar cada una.

Por lo que la presente Junta se encuentra representada por el 100% del capital pagado, el mismo que a la suma de TRES MIL US DOLARES (US\$3.000,00). Los accionistas deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar los puntos de orden del día:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre Informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

TERCERO: Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

CUARTO: Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, teniendo como puntos del orden del día los que han sido unánimemente aprobados con anterioridad.

RESOLUCION JGE-02-2019

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien presenta y explica a los accionistas el Balance General, el Estado de Resultado, así como su informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

A continuación, los accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con voto favorable y unánime RESUELVE aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y el Informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2018.

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre Informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Se prosigue con el conocimiento del Informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Seguidamente los accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, con voto favorable y unánime RESUELVE aprobar el Informe de la Comisaria de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

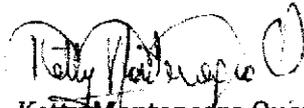
TERCERO: Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Inmediatamente los accionistas conociendo el resultado del ejercicio 2018 el cual generó una utilidad neta para accionistas de \$6,326.34, RESUELVE unánimemente registrar el valor en cuenta de reserva facultativa para solventar futuras contingencias.

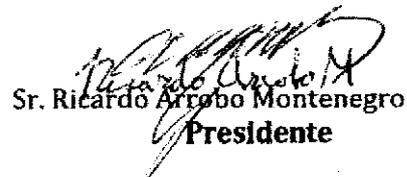
CUARTO: Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

El presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta de la Junta.

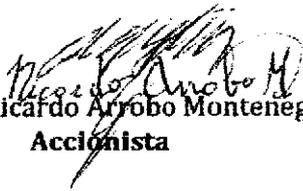
Reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente y firmada por todos los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía y por el presidente de la Junta; con lo cual se da por concluida esta sesión a las 19H00 horas.



CPA. Katty Montenegro Quezada
Representante Legal



Sr. Ricardo Arrobo Montenegro
Presidente



Sr. Ricardo Arrobo Montenegro
Accionista